



ACUERDOS

PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad el documento denominado “Política de Registro de Bienes Muebles e Inmuebles para Facilitar la Conciliación Contable del Patrimonio Institucional”, presentada por el Dr. en Cs. Adrián Zaragoza Tapia, Vocal Asesor de Patrimonio Universitario por lo que deberá difundirse e implantarse a la brevedad por parte de la Dirección de Patrimonio Universitario.-----

SEGUNDO.- El documento presentado por el Lic. José Felipe Álvarez Andrade, Vocal Asesor de Contabilidad “Reglamento Interno del Comité de Contabilidad Gubernamental”, se trabajara con apoyo del Lic. Luis Fernando Rodríguez Vera, Asesor Jurídico, para presentarse en la siguiente sesión y ser analizada por cada miembro del Comité para ser discutida y en su caso aprobada.----

TERCERO.- Presentar al Comité de Contabilidad Gubernamental el plan de trabajo para cumplir con los requerimientos del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable (SEVAC), así como un calendario específico con las responsabilidades de cada una de las áreas, para lo cual se forma el equipo de trabajo por los Vocales Asesores de Ingresos, Egresos, Contabilidad, Planeación y Sistemas de la Información. -----



LIC. JOSE FELIPE ÁLVAREZ ANDRADE
Secretario del Comité